

## **INFORME DE PROYECTO DEL MES DE MAYO DE 2018**

### **DIRECCIÓN TÉCNICA**

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Recuperación de Pérdidas en los Servicios Prestados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para la Ejecución del Componente de Distribución y Flujo Financiero.

**PERIODO DEL INFORME:** al 31 de mayo de 2018

**CONCESIONARIO U OPERADOR:** Empresa energía Honduras (EEH)

**EMPRESA SUPERVISORA:** Manitoba Hydro International (MHI)

#### **1. ETAPA PRE-OPERATIVA DEL CONTRATO:**

Periodo comprende de ciento ochenta (180) días contados a partir del 18 de febrero de 2017, fecha de firma del Contrato entre COALIANZA, ENEE, FICOHSA y EEH, al 18 de agosto de 2017. Consiste de la etapa preparatoria para el inicio de operaciones del inversionista operador EEH.

#### **2. ETAPA OPERATIVA DEL CONTRATO:**

Periodo de siete (7) años dedicado al cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por EEH, inicia a partir de la finalización de la etapa pre-operativa.

##### **a) INICIO DE OPERACIONES:**

- **Fecha de Inicio de Operaciones de EEH:** 19 de agosto de 2016 (el Contrato fue firmado el 18 de febrero de 2016)
- **Fecha de Inicio de Gestión Comercial:** 1 de septiembre de 2016 (coincide con el traspaso de los sistemas comerciales de distribución de la ENEE a EEH)
- **Fecha de Inicio Aplicable a Inversión Referencial:** 1 de diciembre de 2016

Es importante aclarar que, el inicio aplicable a inversión referencial bajo la responsabilidad de EEH, no coincide con el inicio de operaciones debido a que el presupuesto de inversiones fue aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso (CT) durante Sesión No. 56 Realizada el 16 de noviembre de 2016.

En función de lo antes planteado, durante la vida del contrato se tendrá que llevar control sobre los años contractuales, cada 19 de agosto, ya que se excluye la etapa pre-operativa, y sobre el año de operaciones sujeto a control de indicadores establecidos en el Contrato, cerrando cada 30 de noviembre.

**b) CUMPLIMIENTO DE NIVELES DE SERVICIO:**

Indicadores de Cumplimiento de Calidad del Servicio Técnico (base de clientes: 1,746,068)

Mes	Grupo 1 > 100,000 habitantes				Grupo 2 < 100,000 habitantes			
	SAIDI [hrs]	SAIFI [veces]	ASAI [%]	CAIDI [hrs]	SAIDI [hrs]	SAIFI [veces]	ASAI [%]	CAIDI [hrs]
Sep 16	5.05	3.25	99.31	1.55	5.85	3.01	99.20	1.94
Oct 16	3.20	2.34	99.56	1.37	5.77	3.78	99.21	1.53
Nov 16	2.42	1.60	99.67	1.51	2.78	2.29	99.62	1.21
Dic 16	2.26	2.13	99.69	1.06	2.72	1.68	99.63	1.62
Ene 17	2.08	1.97	99.72	1.06	3.50	1.84	99.52	1.90
Feb 17	2.27	1.46	99.69	1.55	2.06	1.21	99.72	1.70
Mar 17	2.32	1.79	99.68	1.30	3.29	1.66	99.55	1.98
Abr 17	2.52	2.10	99.65	1.20	3.34	2.75	99.54	1.21
May 17	2.60	2.75	99.64	0.95	3.29	3.63	99.55	0.91
Jun 17	2.97	2.97	99.59	1.00	7.11	3.93	99.03	1.81
Jul 17	1.64	1.79	99.78	0.92	2.36	2.36	99.78	1.00
Ago 17	1.78	2.28	99.76	0.78	1.50	2.79	99.79	0.54
Sep 17	2.36	2.24	99.68	1.05	2.04	2.61	99.72	0.78
Oct 17	2.02	2.27	99.72	0.89	1.90	2.20	99.74	0.86
Nov 17	0.73	0.77	99.90	0.95	0.85	0.72	99.88	1.18
Dic 17	0.93	1.29	99.87	0.72	1.52	1.55	99.79	0.98
Ene 18	1.23	1.18	99.83	1.04	1.60	1.65	99.78	0.97
Feb 18	1.16	1.39	99.84	0.83	0.80	0.92	99.89	0.87
Mar 18	1.30	1.19	99.82	1.09	1.09	1.54	99.85	0.71
Abr 18	1.14	1.47	99.84	0.78	2.24	1.62	99.69	1.38
May 18	1.75	2.08	99.76	0.84	2.53	2.21	99.65	1.14
Mejora May/18 vs Sep/16	3.30	1.17	0.45	0.71	3.32	0.80	0.45	0.80

Fuente: Informe Mensual mayo de 2018 de EEH

**Definición de Indicadores:**

SAIDI: Tiempo total promedio de interrupción por cliente

SAIFI: Frecuencia media de interrupciones por cliente

ASAI: Disponibilidad promedio del sistema =  $1 - \text{SAIDI} / 730$  (mensual:  $365 / 12 * 24 = 730$ )

CAIDI: Duración promedio de cada interrupción =  $\text{SAIDI} / \text{SAIFI}$

**c) CUMPLIMIENTO DE INDICADORES COMERCIALES:**

- **Efectividad de la Facturación:** 78.19% (incremento de 10.39% vs abril 2018)
- **Efectividad en el Recaudo:** 88.83% (reducción de 7.59%)
- **Efectividad en el Control de la Mora:** 11.17% (incremento de 7.59%)

El valor a mayo de 2018 de cada indicador es el reportado por EEH. El cumplimiento del valor meta correspondiente a cada indicador será confirmado por el Supervisor MHI cuando ENEE haya validado dichos valores.

**d) CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE ENERGÍA:**

<b>Balance de Energía para mayo de 2018</b>	
Energía Recibida Acumulada [kWh]	8,505.84
Energía Distribuida Acumulada [kWh]	6,216.67
Pérdidas Totales Acumuladas [kWh]	2,289.17
Porcentaje Pérdidas Acumuladas [%]	26.91%

Fuente: Informe Mensual mayo 2018 de EEH

Los datos incluidos en la tabla anterior son preliminares y deben ser conciliados entre ENEE y EEH. A partir de diciembre de 2017 inició el Año 2 de Operación de EEH.

**3. COMENTARIOS DEL INGENIERO A CARGO DEL PROYECTO:**

- **Bajo Rendimiento en Corte y Reposición de Servicios:** el reporte de EEH indica que la efectividad lograda durante mayo fue de 54.33% en un total de 90,696 cortes programados.
- **Indicadores de Calidad de Servicio:** solamente el indicador de la duración promedio de cada interrupción (CAIDI) del grupo 2 tuvo una mejora, el resto de indicadores se ven impactados por las condiciones lluviosas que prevalecieron a nivel nacional.
- **Indicadores Comerciales:** del informe recibido de la ENEE sobre el cálculo de los indicadores comerciales, Efectividad del Recaudo (ER) y Efectividad en el Control de la Mora (ECM), se concluye que la metodología de cálculo aplicada por EEH no es conforme a lo definido en el Contrato (que debe basarse en la Línea Base de la Mora definida de común acuerdo entre ENEE y EEH), razón por la cual los resultados entre ambas empresas son diferentes. Esta situación tendrá que hacerse del conocimiento del Comité Técnico del Fideicomiso.
- **Control de Energía:** La aprobación de una versión actualizada del Anexo 6 del Contrato, que incluya la nueva Línea Base junto con la meta anual en valor de energía que debe recuperarse de las pérdidas técnicas y no técnicas, está aún pendiente de aprobación. De esta aprobación depende la determinación de cumplimiento de la meta de reducción anual de pérdidas en distribución, aplicable al primer año de operaciones de EEH. Los valores de las variables del Balance de Energía aún no han sido conciliados entre ENEE y EEH, para ninguno de los meses correspondientes al Año 2 de Operaciones de EEH. Esta situación tendrá que hacerse del conocimiento del Comité Técnico del Fideicomiso.

**Elaborado por Dirección Técnica**